



Universidad de Panamá

Rendición de Cuentas **2023**

Informe Ejecutivo



www.up.ac.pa

Autoridades

Dr. Eduardo Flores Castro

Rector

Dr. José Emilio Moreno Ramos

Vicerrector Académico

Dr. Jaime Javier Gutiérrez González

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mgtr. Arnold Muñoz Agrazal

Vicerrector Administrativo

Mgtr. Mayanín E. Rodríguez C.

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

Mgtr. Ricardo A. Him Chi

Vicerrector de Extensión

Mgtr. Ricardo A. Parker D.

Secretario General

Mgtr. José Luis Solís Cedeño

Director General de Centros Regionales
Universitarios y Extensiones Universitarias

**Dirección General de Planificación y
Evaluación Universitaria****Mgtr. Adolfo C. Quintero**

Director General

Mgtr. Carlos A. Godoy Othón

Subdirector de Planificación

Dr. Guillermo Gómez

Subdirector de Evaluación

Departamento de Desarrollo Institucional**Dr. Leo H. Díaz Morales**

Coordinador del Departamento

Lic. Cristian I. Hayer Jaén

Planificador Evaluador

Lic. Fernando Prado Hernández

Planificador Evaluador

Corrección y Estilo**Lic. Nicasio De León****Diseño Gráfico****Lic. Johana Solís R.****Soporte Técnico****Ing. Rafael Díaz**

Analista Programador

Lic. Diane E. Peña

Analista Programador

Equipo de Apoyo**Lic. Lesly Pérez**

Planificadora - Evaluadora

Mgtr. Yiniva Guevara

Planificadora - Evaluadora

Contenido

Mensaje del Rector	4
Eje estratégico 1 Transformación Académica y de los Aprendizajes	5
Eje estratégico 2 Investigación, Tecnología, Innovación, Desarrollo y Estudios de Postgrado	8
Eje estratégico 3 Estudiantes, Equidad e Inclusión	15
Eje estratégico 4 Internacionalización Universitaria	21
Eje estratégico 5 Fortalecimiento y Descentralización Administrativa de los Centros Regionales Universitarios	25
Eje estratégico 6 Modernización de la Administración, la Gestión Institucional y el Rol del Personal Administrativo	27
Eje estratégico 7 Gestión de Riesgos (GIRD), Adaptación al Cambio Climático (ACC) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	43
Eje estratégico 8 Vinculación de la Universidad con la Sociedad	45

Mensaje

Este informe que presentamos representa el compromiso asumido de acuerdo con la obligatoriedad constitucional y legal en materia de transparencia, por lo que nos permite compartir, con mucho agrado, los avances realizados durante el presente año con la utilización de los recursos asignados.

La evaluación objetiva de lo acontecido nos permite examinar el resultado de los esfuerzos de administrativos, profesores y estudiantes, así como informar prístinamente respecto a lo que favorece el cumplimiento de nuestra misión como formadores de los profesionales que la sociedad demanda.

Con esta Rendición de Cuentas, la institución responde a un proceso planificado cuyas estrategias están propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026, el cual orienta las funciones académicas, de investigación, de extensión, de administración, la producción y el servicio, en los que se concentran nuestros esfuerzos por mejorar procesos -sobre todo- los dirigidos a la enseñanza y el aprendizaje.

Se ha incrementado la matrícula y hemos actuado en consecuencia, creando nuevos laboratorios, adquiriendo tecnología de punta, brindando mantenimiento, realizando evaluaciones constantes sobre la gestión, facilitando los procesos administrativos y académicos, impactando en la educación y la economía nacional.

Al dar cumplimiento a las estrategias institucionales de desarrollo y enmarcados en dos acontecimientos de relevancia: el octogésimo octavo aniversario de fundación con el que la Universidad de Panamá ha entregado al país más de trescientos mil profesionales que han contribuido al desarrollo nacional; el otro, la reacreditación universitaria son una muestra de que estamos haciendo bien las cosas.

Felicidades Universidad de Panamá en los 88 años de vida.

Eduardo Flores Castro
Rector

01

Transformación Académica y de los Aprendizajes

La Universidad de Panamá debe continuar su transformación académica integral, de acuerdo con las necesidades actuales de la sociedad y el mercado laboral, formando profesionales en las diversas áreas del saber, que cumplan con una serie de competencias, ligadas a la revolución tecnológica, que ha pasado a formar parte del trabajo y de la vida diaria de las personas. Estas competencias deben ir combinadas con una sólida formación humanista y con altos valores éticos, para formar un ciudadano integral, con pensamiento crítico y capaz de resolver las distintas situaciones que se le presenten. Esto implica ampliar la oferta académica universitaria, considerando las tendencias actuales y posibles tendencias futuras y, a su vez, fortalecer la formación y promover la constante actualización de los profesores, tanto en sus respectivas áreas de la especialidad, como en la docencia y en las nuevas tecnologías. Es importante que, a través de esta transformación, la comunidad universitaria incremente y promueva el sentido de pertenencia hacia la institución.

- El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) entregó de manera oficial la Certificación de Reacreditación a la Universidad de Panamá por un periodo de seis años, tras cumplir con todos los parámetros establecidos.
- Con el interés de mejorar la estabilidad laboral y motivar la producción académica, se aprobaron 90 plazas para concursos a cátedra para el año 2023.
- Creación de 738 aulas virtuales (Núcleo Común de Geografía, español e inglés, Profesorado en Docencia Media Diversificada Modalidad Virtual, Maestría en Docencia Superior Modalidad Virtual, Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje.
- Mejoramiento en la oferta académica a nivel de pregrado en el Campus Central:
 - a. Licenciatura en Ciencias de Datos (Big Data), esta carrera que tiene cupos limitados inicia en el primer semestre del 2024.
 - b. Apertura de la carrera de Ingeniería en Hidrología y Recursos Hídricos en el área de Ciencias de la Tierra. Facultad de Ingeniería.
 - c. La Universidad de Panamá marca un hito en la historia de la educación superior al lanzar la primera carrera universitaria para bomberos. Nuestra institución, a través de la Facultad de Administración Pública, en colaboración con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, inició el Técnico en Gestión Administrativa para instituciones bomberiles.
 - d. Actualización del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Farmacia
- Reacreditación de la carrera de Doctor en Cirugía Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá.
- Creación y apertura de carreras en los Centros Regionales Universitarios, Extensiones y Programas Anexos
 - e. Apertura de las Licenciaturas en Mercadeo, Promoción y Ventas, en el CRU de Los Santos; en Administración de Empresas en el Programa Anexo Universitario del Centro



Penitenciario de Santiago; en Relaciones Públicas en el CRU de Veraguas; en Docencia de Matemática en el Centro Regional Universitario de Panamá Este y del Profesorado en Educación en el Programa Anexo de Kusapín del CRU de Bocas del Toro.

- f. Creación de la Licenciatura en Comunicación Digital en el Centro Regional Universitario de San Miguelito.
- El Consejo General Universitario aprobó disposiciones que se aplicarán a los profesores que participen y ganen concurso a cátedra a partir de los concursos convocados desde el 2025: exigencia de publicaciones indexadas y de dirigir trabajos de graduación). Igualmente se aplicarán a los profesores especiales que reclasifiquen a partir del año 2025.
 - El Consejo Académico aprobó la Declaración de Afiliación de Publicaciones de Ejecutorias, consistente en que los profesores, estudiantes y administrativos de la Universidad de Panamá que realicen ejecutorias sujetas a evaluación para efectos de concursos a profesor regular, concurso de banco de datos, clasificaciones, ascenso de categorías, nombramiento por resolución, evaluación del docente, evaluación por resultados del desempeño docente, tendrán que consignar en la ejecutoria su afiliación a nuestra Institución.
 - La Universidad de Panamá firma contrato con la empresa Técnicos y Proyectos, S.A. (TYPESA), para la confección de los planos de la nueva Facultad de Medicina que se construirá en la Ciudad de la Salud.

02

Investigación, Tecnología, Innovación, Desarrollo y Estudios de Postgrado

La nueva realidad modela un escenario en el cual es obligante reconocer el valor de la ciencia y la investigación en el desarrollo humano sostenible. En el ámbito de investigación, tecnología, innovación y desarrollo, es crucial el papel de la Universidad de Panamá, particularmente en la concepción y ejecución de una oferta académica sustentada en la investigación y el establecimiento de una estrecha relación de cooperación con las instituciones estatales y el sector productivo.

La sociedad del conocimiento exige una formación sólida, inter y multidisciplinaria que condiciona extender el sistema educativo más allá de los estudios básicos, promoviendo la flexibilidad en los programas, asegurar su calidad e intensificar la vinculación con los sectores productivos y la sociedad en general.

- El Consejo General Universitario aprobó el Reglamento General para Estancias de Postdoctorados en nuestra institución.
- Los objetivos principales de las estancias postdoctorales son fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación e incorporar personal académico de alto nivel a las actividades de investigación de nuestra institución.
- En el marco de la Jornada Científica FOUP 2022, se inauguró el Centro Nacional de Referencia en Histopatología Estomatológica de Panamá en la Facultad de Odontología.
- Actualmente 229 investigadores vinculados a universidades del país forman parte de los programas de investigación de Senacyt. De estos 229 científicos, 101 pertenecen a la Universidad de Panamá, convirtiéndola en la institución de educación superior con más investigadores.
- Los profesores de nuestra la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología: Yostin Añino y Roberto Cambra, descubrieron una nueva especie de avispa. Esta avispa identificada en Barro Colorado es endémica de nuestro país.
- Se realizó la solicitud de registro de patente: *“Invención denominada Inmunógenos recombinantes para la producción de anticuerpos contra el veneno de alacranes del género Tityus y Centruroides”*. Patente solicitada ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial para su aprobación.
- La Facultad de Enfermería de la Universidad adquirió un simulador de alta fidelidad CAE Apollo, cuyo costo es de 76,800.00 balboas, el cual permitirá que los estudiantes puedan realizar sus prácticas de una manera eficiente tal como lo exigen los centros hospitalarios. El CAE Apollo es un simulador adulto de alta fidelidad que cuenta con todos los beneficios de la fisiología modelada para realizar escenarios clínicos cuyo comportamiento y respuesta a las intervenciones son más realistas, que permite una experiencia formativa más profunda y eficaz.

- Se puso en marcha el “Sistema de Información y Registro de Investigaciones” (SIRIV), que consiste en una plataforma digital que permite a los investigadores de la institución inscribir sus trabajos de forma digital y darle el seguimiento en línea, hasta el momento de su publicación.

Nuevos programas de maestrías y doctorados con Universidades Extranjeras

- Programa de Maestría en Investigación y Gestión de Áreas Protegidas Neotropicales. Este se desarrolla desde la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología con la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, España.
- Ejecución del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación y el Curso Especial de Postgrado “Desarrollo de Competencias para Cursos Virtuales de Postgrados e Internacionalización de servicios Universitarios” de la Facultad de Ciencias de la Educación con la Corporación en Ciencias Pedagógicas Latinoamericana y del Caribe (CCPLAC), con sede en Colombia.

Nuevos programas de maestrías y doctorados

Especializaciones

- Didáctica de la Química a nivel de educación media
- Procesos Químicos

Maestrías

- Biología Molecular
- Microbiología Ambiental
- Ciencias Parasitológicas
- Estadística Aplicada

- Matemáticas, opción de Investigación de Operaciones
- Geografía con énfasis en: Ordenamiento, en Planificación Urbana
- Gestión de la Información y Documentos, especialización en Corrección de Texto
- Lingüística del Texto aplicada a la enseñanza del español
- Literatura Comparada.
- Estudios Criminológicos. Instituto de Criminología
- Farmacia Hospitalaria con énfasis en Nutrición Parenteral
- Farmacia Hospitalaria con énfasis en Pediatría
- Asuntos Regulatorios Farmacéuticos con énfasis en Auditoría Farmacéutica, en Farmacovigilancia y en Medicamentos Biotecnológicos
- Farmacia Industrial
- Ingeniería de Auditoría y Gestión de Procesos en la modalidad semipresencial
- Prevención de Riesgo y Seguridad,
- Ingeniería en Gestión Integral en Riesgo y Sostenibilidad Ambiental
- Gestión de Agronegocios

Actualización de Programas de Maestría en:

- Matemática Pura
- Representación Gráfica
- Gerencia del Bienestar Social
- Historia de América Latina
- Ciencias Biomédicas
- Filosofía Práctica
- Psicología Jurídico Forense
- Psicología Escolar
- Gerencia
- Representación Gráfica con énfasis en: Diseño Gráfico, Diseño de Moda, Diseño de Industrial de Producto, Diseño y Visualización de Proyectos

Fortalecimiento de la oferta doctoral

- Doctorados en Educación Física, en Historia, en Humanidades y Ciencias Sociales, en Lingüística Española, en Lingüística Inglesa, en Ciencias Agropecuarias

Publicaciones

- Colección Biblioteca del Centenario.
- El Grito de La Villa de Los Santos.
- Revista Bucho.
- Presentación de libro "El diálogo social y la resolución de conflictos laborales colectivos". Con esta publicación, se da inicio al plan piloto de becas que busca producir investigadores de alto nivel en temas de resolución de conflictos.
- Semblanzas de Rectores y Forjadores de la Universidad de Panamá.
- Primera edición de la colección Historia de Panamá: "Panamá 1942: tiempo de guerra y emociones".
- Segunda edición de la Revista Opinión Universitaria del Instituto de Estudios Nacionales.
- Relanzamiento de la Revista Formato 16: revista de cine y medios del Grupo Experimental de Cine Universitario de la Vicerrectoría de Extensión.
- Publicación del Volumen 12 de la Revista Científica Universitaria "Centros", que contiene 10 artículos científicos, en el portal de Revistas de la Universidad de Panamá y en el portal de AMERICA y el catálogo 2.0 de Latindex.
- Edición número 2 del Volumen 5 de la Revista Investigaciones Agropecuarias de Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Edición N°1 del Volumen 2 de la Revista Especializada en Psicología (REDEPSIC) de la Facultad de Psicología
- Dos ediciones digitales de la Revista Semillas del Este del CRU de Panamá Este.
- Presentación del libro "Pioneras de la Ciencia en Panamá", presentado por el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP), a la comunidad universitaria.
- Revista Contacto Científico de la Facultad de Odontología.



- Este año fue público el primer número de la revista digital especializada en contabilidad: “CPA PANAMÁ”, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá. Con esta, la Universidad de Panamá suma 22 revistas, de las cuales 15 están indexadas.

Ranking



Por segundo año consecutivo la Universidad de Panamá está en el primer lugar en el ranking de Nature Index. Este es un indicador del desempeño que mide la investigación de alta calidad de las instituciones. A través de él se evalúan las publicaciones de la institución en 146 revistas de ciencias de la salud de alto impacto.

- En Panamá sólo 5 instituciones calificaron para estar en este ranking y hay que resaltar que la Universidad de Panamá está por segundo año consecutivo en primer lugar.
- La Universidad de Panamá es punto nuclear para Centro América y el Caribe del “Movimiento de Acceso Abierto Digital Diamante”. El objetivo de esta iniciativa es compartir la visión de la comunicación científica como un bien público.

Además de promover la colaboración editorial, propiciar una comunidad global del conocimiento y aumentar la visibilidad de la producción científica de la región.

- De acuerdo con el QS World University Rankings 2024, de 32 000 universidades en el mundo, sólo 1 503 universidades lograron ser incluidas en este ranking. La Universidad de Panamá está en este selecto grupo de universidades. En los últimos años, nuestra universidad ha ascendido en un 4.6 % su posición en el Ranking QS.

- Según los datos de las publicaciones de las instituciones divulgados en la base de datos de Scopus, analizados por SciVal, la Universidad de Panamá es la institución universitaria en nuestro país con:
 - a. El mayor número de publicaciones académicas en Scopus.
 - b. La mayor cantidad de citas de sus publicaciones.
 - c. El mayor número de citas por publicaciones.
 - d. El mayor índice de impacto HS-index.
 - e. El mayor índice de impacto de citas ponderadas por campo (FWCI).
- La Universidad de Panamá ocupa la primera posición como la mejor universidad del país, según los últimos resultados de AD Scientific Index de este ranking. En Latinoamérica de 1,915 universidades evaluadas, estamos en la posición 283. A nivel mundial de 19,494 universidades analizadas, estamos en la posición 4,276.
- De acuerdo con el Ranking Web Metrics de Universidades elaborado por el Consejo Superior de Investigación Científica de España, esta Institución continúa en primer lugar a nivel de nuestro país. Este año estamos en la posición 3,467 a nivel mundial, de un total de 32,000 universidades evaluadas. Es decir, estamos entre 10,8 % de las mejores universidades.
- A nivel latinoamericano estamos en la posición 249 de 3,887 universidades latinoamericanas. Estamos dentro del 6.4 % de las mejores universidades de América Latina.
- A nivel de México, Centroamérica y el Caribe, estamos en la posición 50 de 1,579 universidades evaluadas. Es decir, que estamos entre el 3.2 % de las mejores universidades de la región.
- La Universidad de Panamá es la única institución de educación superior del país que calificó para estar en el Ranking Scimago 2023. Este ranking es una clasificación de instituciones académicas de todo el mundo relacionadas con la investigación, que promueve la visibilidad científica y la reputación. No sólo evalúa universidades con alta capacidad en la generación de conocimiento, sino todo tipo de centros de investigación.
- Se gestionó para que la Universidad de Panamá pueda tener acceso a publicaciones que están en la base de datos Scopus. Esta base de datos, que cuenta con una amplia gama de publicaciones científicas, es una herramienta valiosa para la investigación.

Eje Estratégico

03

Estudiantes, Equidad e Inclusión

La generación de nuevos conocimientos, la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de valores sociales, que hagan posible su inserción laboral y una vida ciudadana y profesional comprometida con el bien común, son funciones primordiales de la educación superior. El resultado de la pandemia por la COVID-19 aumenta el desafío para las universidades, porque la brecha digital ha aumentado las barreras de acceso que pueden afectar la permanencia de los estudiantes, lo que representa una oportunidad para labrar un entorno educativo digital y tecnológico en el que ningún alumno se quede desactualizado.

Se propone promover, desarrollar programas y actividades tendientes a lograr la formación intelectual, cívica, social, moral, cultural y física de ciudadanos críticos, innovadores, comprometidos e incluyentes.

- El Consejo General Universitario aprobó el Reglamento General del Programa de Semilleros de Investigación de la Universidad de Panamá.
- Los semilleros de investigación son espacios académicos para iniciar a nuestros estudiantes de grado en actividades de investigación. Con la formación de estudiantes en la cultura de la investigación, se asegura la sostenibilidad de nuestra comunidad académica y se ratifica nuestro compromiso de contribuir al desarrollo nacional.
- Se creó el proyecto “Renovando la Educación en Salud” (REDES). Es una iniciativa de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá que tiene entre sus objetivos motivar la investigación en los alumnos de medicina.
- La Universidad de Panamá fue anfitriona de la XLVIII del Consejo Regional de Vida Estudiantil con la participación de nuestras autoridades, estudiantes y presidentes de las Federaciones de Centroamérica y República Dominicana.
- Los estudiantes de la Escuela de Física de la Universidad de Panamá, Abril Freire e Ian Mendoza fueron seleccionados para el programa Mentes Brillantes de Telemetro.
- Francisco Olivella egresado de esta Universidad, y que labora ahora con nosotros, es una de las mentes brillantes del país. Es el creador de un buscador para dar con las obras más representativas del arte y la cultura.
- La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá graduó a la primera Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la etnia Wounnan. Este hecho histórico lo protagonizó la joven Katherin Flaco Chamarra.
- Danilo Rodríguez Acosta con 83 años se convirtió en el egresado de la Universidad de Panamá con mayor edad. El señor Rodríguez se graduó con alto índice académico de Licenciado en Periodismo de nuestra Facultad de Comunicación Social.

- María de Los Ángeles Aguirre, estudiante destacada del cuarto año de Ingeniería Industrial representó a la Universidad de Panamá en el Concordia Américas Summit 2023, realizado en Miami, Estados Unidos. Se trata de un evento donde se abordaron temas acerca de las problemáticas que enfrenta la región, además se discutieron asuntos de interés para la sociedad relacionados a la sostenibilidad, innovación, tecnológica, equidad, inversión, finanzas entre otros.
- La estudiante Diana López de la Escuela de Física, gana el primer lugar en el concurso de póster de la Escuela Guatemalteca de Astrofísica GUASA 2023. El título del póster galardonado fue: "En Búsqueda de Momento Angular en Flujos Moleculares utilizando Observaciones con Alta Resolución Angular de Máseres".
- Un total de 24 medallas (7 de oro, 5 de plata y 12 de bronce) obtuvieron los estudiantes de la Universidad de Panamá, que participaron en los VIII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA 2023), con sede en el Salvador; adicional se lograron 6 trofeos por nuestra notable participación.

Estudiantes de la Universidad de Panamá que participaron en los VIII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA 2023), realizado en el Salvador.



- En el marco del programa movilidad académica a Italia, estudiantes de la Facultad de Farmacia realizaron la visita a una de las farmacias más antiguas de Europa, Sant´ Anna, ubicada en Génova, la cual data de 1650.
- María Castillo estudiante de la Facultad de Arquitectura y Diseño fue elegida mejor atleta femenina de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos 2023 en El Salvador. La distinción la obtiene gracias a las tres medallas de oro ganadas en natación (50 m, 100 m y 200 m libres).
- Por primera vez Panamá clasifica al Mundial Femenino de Fútbol 2023, y entre las jugadoras de la Selección Mayor Femenina de Fútbol de Panamá estaba la estudiante Erika Hernández, quien representó al país en este Mundial.



María Castillo estudiante de la Facultad de Arquitectura y Diseño fue elegida mejor atleta femenina de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos 2023

Erika actualmente cursa el tercer año de la carrera de Educación Física en la Universidad de Panamá.

- La estudiante Karol Wilson de la carrera de Música de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá, ganó el concurso de canto de música popular y música típica, "Versus" 2023, promovido por Televisora Nacional.
- Diez estudiantes de diferentes unidades académicas ingresaron al Programa de Relevo Generacional. Los estudiantes cursarán estudios en universidades como: University of Bristol (Inglaterra), Universidad Austral de Chile, Yeungnam University (Corea del Sur), Universidad de Buenos Aires, Universidad de Shanghái, entre otras.
- Los estudiantes de las carreras de Edificaciones, Infraestructura, Topografía y Meteorología y profesores de la Facultad de Ingeniería entregaron a la comunidad de Caimito, distrito de Capira, un informe de Asesoría Técnica para el Mejoramiento de Acueducto Rural de la zona, como parte del Proyecto de Desarrollo Social.



La vicerrectora de asuntos estudiantiles Mayanín Rodríguez hace entrega de reconocimiento a la estudiante Erika Hernández

- Estudiantes del Centro Regional Universitario de San Miguelito, realizaron a través del Programa de Voluntariado la conservación de nuestro patrimonio histórico cultural en el complejo histórico de Panamá Viejo.
- José Vergara recibió el galardón como Estudiante Sobresaliente de Periodismo 2023, entregado durante la Vigésimo Séptima ceremonia de gala de la entrega del Premio Nacional de Periodismo. La actividad fue organizada por el Fórum de Periodistas de Panamá
- La estudiante Xiomara González de la Licenciatura en Contabilidad, de la Extensión Universitaria de Tortí, del Centro Regional Universitario de Panamá Este, fue elegida y galardonada con el Premio Regional a la Excelencia Educativa Rubén Darío por la Universidad de Panamá.
- La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles organizó el V Encuentro de Agrupaciones Folclóricas de la Universidad de Panamá. En esta actividad que resalta nuestras tradiciones participaron 11 agrupaciones folclóricas
- Como parte de la política de inclusión de nuestra institución, se ha elaborado la "Guía Docente para la atención de estudiantes con discapacidad de la Universidad de Panamá"
- Se ofreció apoyos económicos a estudiantes en las diferentes unidades académicas a nivel nacional.



Grupo folclórico de la Extensión Universitaria de Océ, ganadores del primer lugar en el Encuentro de Agrupaciones Folclóricas 2023

Apoyos económicos a estudiantes en las diferentes unidades académicas de la Universidad de Panamá

Programa	Estudiantes beneficiados
Adquisición de lentes	335
Alimentación	1 608
Conectividad	222
Transporte	876

Fuente: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

Programa de exoneración y descuento en el pago de matrícula

- 10 503 estudiantes a nivel nacional de las diferentes unidades académicas fueron exonerados del pago de matrícula.
- Se atendieron a 1 032 estudiantes, otorgándole un descuento de veinte balboas (B/.20.00), proporcional al costo de la matrícula.
- Fueron asesorados 467 estudiantes de diferentes unidades académicas a nivel nacional en diversos temas como: autoestima, organización del tiempo, afrontamiento a las exigencias del plan de estudios, relaciones entre profesores y compañeros de clases.

Programa de Seguro Estudiantil Universitario

- Se tramitaron 1 443 coberturas de seguro estudiantil para giras académicas con la participación de más de 10 000 estudiantes a nivel nacional.

Programa de Seguimiento Académico

- Se realizaron intervenciones virtuales y presenciales a 950 estudiantes a nivel nacional, a cargo de los psicólogos de las diferentes oficinas de orientación psicológica de las facultades y centros regionales universitarios.

10 503

Estudiantes a nivel nacional **exonerados del pago de matrícula**

1 032

Estudiantes **beneficiados con un descuento de B/.20.00** en matrícula

+10 000

Estudiantes **beneficiados con la cobertura del seguro estudiantil**

04 | Internacionalización Universitaria

La internacionalización ocupa un lugar estratégico en el desarrollo de las universidades, pues más allá de una oficina de cooperación internacional, este factor debe ser incorporado a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, es decir, a toda la gestión institucional, de acuerdo con las nuevas tendencias, con prioridad en las relaciones solidarias.

En los últimos años, es notable la internacionalización en la UP, con los convenios marcos de cooperación y sus convenios o acuerdos específicos, la participación en organismos y redes internacionales, acciones de movilidad, titulaciones conjuntas y dobles, espacios de créditos regionales, intervención en eventos externos y una permanente participación internacional en los campus y las sedes de esta universidad, siendo emblemática la Escuela Internacional de Verano.

- Se realizó en nuestra institución la Octava Reunión de Trabajo de la Red Iberoamericana de Derecho Universitario (RIDU). Del encuentro académico internacional formaron parte en modalidad híbrida asesores legales de universidades públicas y privadas de Norte, Centro y Sudamérica, y Europa.
- Se realizó la primera pasantía académica del Doctorado en Lingüística Española (DLE) de la Facultad de Humanidades en alianza con Universidades de San Buenaventura y Antioquía.
- El Centro Regional Universitario de Azuero tiene en ejecución, convenios, acuerdos, cartas de intención y memorandos con las siguientes instituciones:
 - a. Universidad de Boyacá
 - b. Prime Business School (Universidad Sergio Arboleda)
 - c. Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA)
 - d. Cámara de Comercio e Industrias Colombo-Panameña
 - e. Blockchain DC
 - f. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
 - g. Fundación Universitaria Los Libertadores
 - h. Pontificia Universidad Javeriana (Facultad de Ciencias)
 - i. EduRed (Pablo Romero Ibáñez).
- Una delegación de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Agrícolas y afines (International Association of Students in Agricultural and Related Sciences- IAAS), visitaron las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí. La delegación estuvo conformada por veinticinco estudiantes del extranjero, procedentes de México, Guatemala, Paraguay, Chile, Ecuador, Costa Rica, Colombia, Perú y diez panameños.
- Profesores y estudiantes de la Escuela de Educación Física del Campus Central, los Centros Regionales Universitarios de Coclé y Veraguas participaron del XXXIII Congreso Mundial, XXXVIII Internacional y XX Científico de la Federación Internacional de Educación Física y Deportiva (FIEPS), desarrollada en Foz de Iguazú, Brasil, del 21 al 25 de enero de 2023.

- Estudiantes y profesores de la Universidad Federal de Sao Paulo (Brasil) y del Programa de Pos- Graduación en Integración de América Latina, visitaron la Facultad de Humanidades, como parte de un proyecto de intercambio académico e investigativo, que se desarrolla entre ambas universidades.

Memorando de Entendimiento

- La Universidad de Panamá y la Universidad Normal de Shanghái, China, han formalizado un importante Memorando de Entendimiento con el propósito de establecer una colaboración para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión cultural y la extensión de servicios en áreas de interés compartido.

Convenio de Cooperación Académica

- La Universidad de Panamá y Stward Agency INC firmaron un convenio de cooperación académica, que permitirá a los estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad realizar pasantías en la empresa, para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en un ambiente laboral real
- Convenio Marco de Cooperación con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), incluye en sus atribuciones propias por cada una de las partes, la aceptación o intercambio de investigadores, técnicos y estudiantes de graduación y postgrados, por periodos de corta y larga duración
- Firma de convenio de cooperación con la Universidad de Puerto Rico, donde estudiantes, profesores y administrativos de ambas instituciones se beneficiarán con intercambio de información y material científico o bibliográfico, ejecución de prácticas profesionales supervisadas, trabajos finales de graduación, movilidad académica,

- Firma de Convenio Marco de Cooperación con el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS-AIP). Permite colaborar con las investigaciones que desarrolla el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y el CIEPS-AIP.
- Fuimos sede de la reunión regional de miembros de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo. La actividad fue coordinada por el Centro de investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET) de la Universidad de Panamá. En ella participaron más de 20 países, donde se abordaron temas de contaminantes orgánicos, desechos peligrosos, plaguicidas y otros químicos.
- Fuimos sede de la reunión regional de miembros de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo. La actividad fue coordinada por el Centro de investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET) de la Universidad de Panamá. En ella participaron más de 20 países, donde se abordaron temas de contaminantes orgánicos, desechos peligrosos, plaguicidas y otros químicos.

05

Fortalecimiento y descentralización administrativa de los Centros Regionales Universitarios

Las tendencias de la educación superior están priorizando en responder a las particularidades específicas de los contextos o entornos locales o regionales. Por ello, los Centros Regionales Universitarios requieren de importantes transformaciones que le permitan seguir contribuyendo al desarrollo regional y nacional. Estas unidades académicas avanzan hacia un mejoramiento continuo en la consolidación de su misión institucional en cada región del país. Los nuevos tiempos demandan una profundización de su identidad y autonomía, así como de competitividad científica, tecnológica y desarrollo social sostenible.

- Se inauguró la sucursal de la Librería Universitaria en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, logrando ofrecer a los profesores, estudiantes y administrativos los productos de este establecimiento.
- Los Centros Regionales Universitarios de Azuero, Bocas del Toro, Coclé, Darién, Los Santos, Veraguas, y la Facultad de Ciencias Agropecuarias-sede Chiriquí, ofrecen los servicios de revisiones de créditos finales oficiales en sus sedes. Los estudiantes ya no tienen que viajar al Campus Central para estos trámites. Esto es parte del proceso de descentralización y modernización de los servicios de la Secretaría General.
- Se instalaron dos destiladores de agua y se entregaron cristalerías para los laboratorios de los Centros Regionales Universitarios de Bocas del Toro, Coclé y Veraguas, lo que fortalecerá las funciones de docencia e investigación en estas unidades académicas.
- En el Centro Regional Universitario de Darién se inauguró un salón de Infoplaza, habilitado con equipos informáticos de última generación. Este será de gran ayuda para los estudiantes del CRU de Darién y la comunidad darienita.
- Extiendo mi agradecimiento al Dr. Luis Cisneros, director de Infoplaza AIP, por su decidido apoyo para que este centro comunitario gratuito de acceso a Internet e información sea una realidad.
- En el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste se inauguró un salón de Infoplaza.
- Se entregaron al Centro Regional Universitario de Coclé, reactivos e insumos para fortalecer la formación de los estudiantes de Ciencias, Enfermería y Farmacia.
- Se entregaron instrumentos musicales para que sean utilizados por los estudiantes de la Licenciatura en Música y la Banda de Concierto del Centro Regional Universitario de Los Santos.
- Un grupo de profesores del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro, coordinado por las colegas Ilsa Sam y Marina Arosemena, crearon un Mariposario en este importante sector del país. La iniciativa tiene el propósito de vincular la producción científica y la extensión, con la promoción turística de la provincia bocatoreña.

06

Modernización de la administración, la gestión institucional y el rol del personal administrativo

La Universidad de Panamá, en este nuevo “entorno socio-tecnológico”, vive un momento histórico, en el que debe apostar por introducir cambios en materia de gestión institucional inteligente y transformación administrativa digital, para dar respuesta a la normalidad y demanda de la sociedad post-pandémica. Los pilares de esta realidad en materia de gestión administrativa universitaria son: primero la mayor integración y desarrollo, en la vida institucional, de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), puestas al servicio eficiente y eficaz tanto de los estamentos universitarios como de la sociedad en general; y, en segundo lugar, la centralidad del talento humano, entendiéndose el cuerpo de trabajadores administrativos que median las relaciones tanto internas como externas de la institución.

Indiscutiblemente, cualquiera que sea la gestión administrativa presentada por una institución, el rol que desempeña el personal administrativo es de crucial importancia para poder desempeñarse o alcanzar las metas programadas, por lo que debe ser considerado e involucrado en la gestión administrativa. El grado de pertenencia institucional que tenga este estamento universitario es fundamental para el alcance de los objetivos y metas trazadas.

- Con el desembolso de 3.8 millones de balboas a la empresa Gones Hermanos, S.A., luego de trece años de lucha, la Universidad de Panamá, realiza formalmente el pago por la finca donde se construirá el nuevo Centro de Enseñanzas e Investigaciones Agropecuarias de Panamá Este (CEIAPE) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- La Universidad de Panamá y la Empresa Greenwood Energy suscriben Convenio Marco de Colaboración Académica, debidamente refrendado por la Contraloría General de la República, denominado Proyecto de Finca Fotovoltaica, ubicado dentro de los terrenos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí. El proyecto es financiado 100% por la empresa (GWE), quienes lo operarán durante la vigencia del contrato que es de 20 años, luego el activo valorado en 40 millones pasará a patrimonio de la UP.
- Esta institución será la primera universidad en la región cuyo suministro de energía provenga de fuentes limpias y renovables. El proyecto aportará grandes beneficios para el país y la universidad (económicos, impacto social, ambiental y académico), a saber:
 - a. La universidad a nivel nacional se ahorra un 30% de la facturación actual de la energía consumida aproximadamente B/. 2,500.00 millones por año;
 - b. Aportes a la investigación académica;
 - c. Programas de becas;
 - d. Se dejará de emitir a la atmósfera 301,948 toneladas de CO₂, equivalente a 65 mil vehículos a gasolina conducidos en un año
- El Consejo General Universitario (CGU) extraordinario aprobó por unanimidad una propuesta presentada por el Consejo Administrativo para otorgar permanencia a los servidores públicos administrativos eventuales que cuenten con dos o más años de servicio continuo en la institución. La propuesta incluye una disposición transitoria y su normativa correspondiente, con la condición de que los funcionarios estén en un cargo de carrera administrativa al 31 de diciembre de 2023.

- Se logró la aprobación de un crédito adicional de 10.5 millones de balboas para honrar compromisos de forzoso cumplimiento en concepto de Prima de Antigüedad a exservidores públicos que se retiraron de la institución entre los años 2014 a octubre de 2018.
- La administración del Campus Harmodio Arias Madrid inició reestructuración y mantenimiento de sus instalaciones, que albergan a más de 4 mil estudiantes, profesores y administrativos por un monto estimado de un millón de balboas, a través del presupuesto de inversión.
- Hemos reemplazado, en la Cancha del Campus Harmodio Arias Madrid, las lámparas incandescentes por la tecnología led. Esto forma parte del plan de mejoras a las instalaciones y del programa de disminuir nuestra huella ecológica.
- Fue instalado un ascensor semipanorámico en la Facultad de Economía, dando un paso importante para mejorar sus instalaciones y de esta manera les permitirá la accesibilidad a personas con movilidad reducida.
- Con una inversión de 125 mil balboas inauguramos los gabinetes compactos a prueba de incendio en el Herbario de la Universidad de Panamá.
- El capital para lograr la ejecución del proyecto se obtuvo del fondo del fideicomiso de Agua y Vida Silvestre del Ministerio de Ambiente.
- La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá, recibió la donación de un termociclador, por parte del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Se construyó la rampa para las personas con discapacidad en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- La Universidad de Panamá ofrece a los estudiantes cuatro alternativas para realizar el pago de la matrícula:
 - a. Pago en línea a través de la tarjeta de crédito o débito del Banco Nacional de Panamá

10.5
millones

En concepto de Prima
de Antigüedad a
exservidores públicos

- b. Ingresando a la banca en línea de uno de los bancos afiliados
 - c. A través de la Billetera Electrónica Nacional del Banco Nacional de Panamá
 - d. Una vez impreso el formulario de Pre-Matrícula, van a cualquier sucursal del Banco Nacional de Panamá, presentan el documento en ventanilla y realizan el pago de la matrícula.
- Por primera vez la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Panamá cuenta con su propio espacio físico para los trámites administrativos. Esto permite dar una mejor atención a los estudiantes de esta carrera.
 - Construcción de cancha deportiva en el Centro Regional Universitario de Los Santos, por un monto de 96 961.70 balboas.
 - El cine de la Universidad de Panamá ha sido remodelado integralmente. Es la única sala alternativa del país, en donde se puede apreciar producciones cinematográficas para la reflexión. La entrada es gratuita para todo público.
 - El auditorio de la Facultad de Psicología ha sido remodelado integralmente, y se le dio el nombre "Jorge Cisneros". Con esta iniciativa honramos la memoria de un profesional que entregó su vida por el engrandecimiento de esta unidad académica.
 - Se retomó el servicio de transporte gratuito que trasladará a estudiantes, profesores y administrativos a las diversas paradas de buses o estaciones del Metro de Panamá, con el propósito de salvaguardar la seguridad de la comunidad universitaria.



La UP ofrece el servicio de transporte gratuito que trasladará a estudiantes, profesores y administrativos a las diversas paradas de buses o estaciones del Metro de Panamá

- La Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), traspasó a título gratuito a la Universidad de Panamá el globo de terreno de 2 651 metros², donde se construye la nueva sede del Centro Regional Universitario de San Miguelito.
- La Clínica Universitaria ofreció más de 20 400 atenciones de calidad, logrando optimizar los niveles de salud física y mental de nuestros pacientes mediante programas de promoción, prevención y atención de salud.
- Como parte del proceso de modernización de la institución los créditos académicos emitidos por la Secretaría General serán firmados electrónicamente. La autenticidad de cada crédito podrá ser confirmada entrando en nuestra plataforma de validación, ya sea escaneando el código QR o a través de la dirección electrónica, e introduciendo el código de verificación que cada certificación contiene. A la fecha, se han generado alrededor de once mil quinientos ochenta y dos créditos oficiales (11 582).
- Digitalización de las fichas microfilmadas de documentación académica de estudiantes y profesores con la adquisición del equipo especializado, escáner de microfilme, obtenido a través del Fondo de Autogestión de la Secretaría General.
- Se diseñó un sistema de acreditación universitaria, para la recopilación de la información requerida en los procesos de la Acreditación Institucional, el cual fue aprobado por las autoridades universitarias y utilizado por todas las unidades ejecutoras de la institución para la preparación del informe final de autoevaluación para la Reacreditación Institucional.
- Se adquirió un computador portátil de alta gama que permite la ejecución de programas especializados: Sistema de Información Geográfica, Fotointerpretación, Procesamiento y Análisis de Imágenes de Satélite.
- Instalación de servicio de Internet simétrico de 4 Mbps, el cual fortalecerá nuestro medio de trasmisión de datos en tiempo real desde nuestras estaciones hasta los servidores del Instituto de Geociencias.

20 400

Atenciones
brindadas en la
Clínica Universitaria

11 582

Créditos generados
con firma digital

- Como parte de la modernización de la Universidad de Panamá, la Vicerrectoría Académica ha puesto a la disposición de nuestros docentes, una plataforma para actualizar su perfil académico.
- Se restauró en forma integral el Departamento de Anatomía y Fisiología de la Facultad de Medicina.
- Se entregaron herramientas y equipos a los Departamentos de Mantenimiento Civil y al de Mediana y Baja Tensión de la Dirección de Ingeniería y Arquitectura.
- Se han renovado integralmente las aulas de la Facultad de Ingeniería.
- Se restauró el Museo de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá. Este museo con más de 200 piezas es un patrimonio histórico de las ciencias médicas de nuestro país.
- Los trabajos de restauración incluyeron códigos QR en las vitrinas para que los visitantes, al escanear, tengan claro la patología de cada muestra. En él también reposa el primer registro médico de un paciente que realizó una enfermera en el Hospital Santo Tomás (1924).
- Se entregaron 15 microscopios de última generación para el laboratorio de histología de la Facultad de Medicina Veterinaria.
- Se ofreció a los profesores el Portal del Profesor UP, una herramienta con un diseño moderno y amigable, que le permite una mejor experiencia de usuario para el manejo de su información académica, acceso a las bibliotecas virtuales; con una mayor seguridad de acceso y de registro de calificaciones, consultas de lista de estudiantes, registro de calificaciones, reclamo de notas, generación de certificaciones de entrega de calificaciones y reclamo de notas, solicitud de cambio de contraseñas de correo institucional y UP Virtual.
- Automatización del proceso de inscripción, pago en línea y seguimiento del trámite para la confección de los certificados



+1 300

Vacunas aplicadas a la población universitaria



Divulgación de la oferta académica

de aprobación de los cursos, seminarios y diplomados de las diferentes unidades académicas de la Universidad de Panamá, organizados por el Departamento de Educación Continua.

- Se realizó jornada de vacunación a la población universitaria contra la varicela, antirrábica, TD adulto, hepatitis A y B, influenza, COVID bivalente, sarampión, rubéola; con un resultado de más de 1 300 vacunas aplicadas.
- Divulgación de la oferta académica a colegios oficiales y particulares e instituciones a los cuales se ha llevado orientación profesional a 3 579 estudiantes se han beneficiado del programa.
- Se ha cumplido de manera integral con lo establecido en las normas legales en cuanto a los temas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
- Se realizó la producción de ocho (8) espacios informativos en distintas plataformas en donde se plasma el acontecer universitario: el Noticiero Hacia La Luz, la Revista Hacia La Luz (revista televisiva transmitida por SERTV), Panorama Universitario (transmitido por FM Nacional), Redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, Tik Tok, Canal de YouTube, la web www.uphacialaluz.com, Noticias-enlaces: informaciones de los Centros Regionales Universitarios y Facultades, Micro Universitario.
- Radio Estéreo Universidad emite en la actualidad 56 programas radiales a cargo de facultades, institutos, concesionarios independientes, profesores, estudiantes y otros; los cuales mantienen actualizada a la audiencia en el acontecer universitario e informarse en lo relacionado a cursos, seminarios, entre otros; igualmente se transmiten programas musicales y de entrevistas.

Presentación del presupuesto 2023 - 2022:

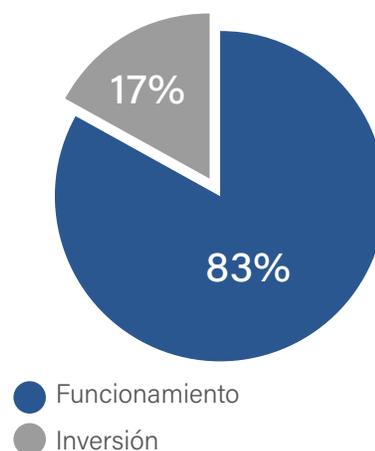
Para la vigencia fiscal 2023 el presupuesto ley aprobado a la Universidad de Panamá, mediante Gaceta Oficial Ley N° 336 del 14 de noviembre de 2022 es de B/.354.7 millones de los cuales B/.295.8 millones corresponden a funcionamiento, representando un 83 % y el presupuesto de inversión por B/.58.8 millones, el cual representa el 17% restante (ver tabla 1).

Tabla 1. Presupuesto Ley de la Universidad de Panamá, según tipo. Año 2023

Tipo	Presupuesto Ley	
	Monto	%
Total...	354,724,429	100
Funcionamiento	295,850,729	83
Inversión	58,873,700	17

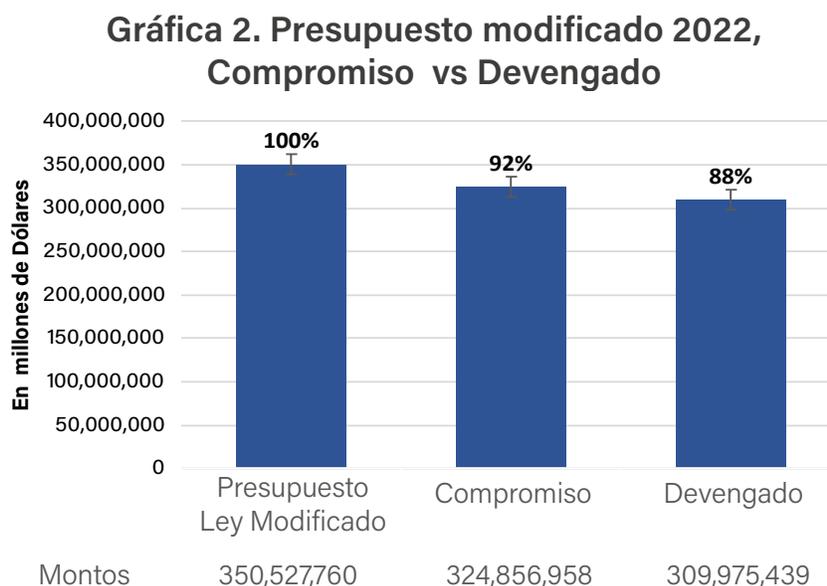
Preparador por: Depto. de Presupuesto/DIGEPLEU

Gráfica 1. Presupuesto Ley de la Universidad de Panamá. Año 2023



En cuanto al presupuesto de la vigencia fiscal 2022, se aprobó la suma de B/. 350.5 millones, el cual fue modificado por un monto de B/. 352.8 millones, reflejando un incremento de B/. 2.8 millones en el presupuesto de inversión. Para esta vigencia la ejecución al cierre del año 2022 fue de 92% en el compromiso y un 88% en el devengado, de esta manera se logró cubrir el desarrollo de lo planteado en el Plan Operativo Anual Institucional (POA), dirigida a cubrir las necesidades cambiantes de la universidad, tomando en consideración que en los últimos tres años la matrícula se ha incrementado en un 25% en comparación al año 2019, producto de la crisis sanitaria por la COVID-19 y la migración de los estudiantes de las universidades privadas. Se atendió con un esfuerzo tenaz, a más de 92 mil estudiantes en el primer semestre académico 2022 bajo la modalidad presencial y virtual, a través de 19 facultades, 10 centros regionales universitarios, 5 extensiones universitarias, 32 programas anexos y 3 programas a distancia, ubicados a nivel nacional.

Ejecución del presupuesto de funcionamiento por grupo del gasto e inversión, vigencia fiscal 2022



- **Funcionamiento**

Servicios Personales:

Este grupo del gasto abarca todos los gastos en concepto de servicios prestados por el personal fijo, transitorio y personal contingente de la institución. Incluye sueldos ordinarios, salarios, sobresueldos, contribuciones patronales del estado y al Sistema de Seguridad Social y/o otras remuneraciones en efectivo, tanto para los gastos de funcionamiento como de inversión. Este rubro alcanzó una ejecución en el 2022 de un 98%.

Servicios No Personales:

Este grupo abarca los gastos en concepto de servicios de carácter no personal y por el uso de bienes muebles e inmuebles como, por ejemplo: servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, fletes, alquiler de edificios, de terrenos y equipos, servicios contratados para mantenimiento y reparación. Su ejecución a diciembre fue de 86%.

Materiales y Suministros:

Abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y objetivos de los programas presupuestarios, cuya ejecución fue de 65% en el devengado.

Maquinaria y Equipo de Transporte:

Son los gastos en concepto de maquinaria y equipo de transporte de pasajeros y de carga, ya sea aéreo, ferroviario, marítimo o terrestre. Incluye, además el gasto en accesorios comprados por unidades completas o individuales para ensamblaje o para reposición. Su ejecución fue de 71%.

Inversión Financiera:

Comprende los gastos por la adquisición de bienes inmuebles, valores de crédito, acciones y títulos que otorgan propiedad: egresos por préstamos otorgados, compra de existencias y adquisición de otros activos financieros. En el caso de la Universidad de Panamá, las unidades que generalmente utilizan este rubro son las cafeterías y las librerías universitarias. La ejecución fue del 81% en el devengado.

Transferencias Corrientes:

Incluye los gastos corrientes a favor de personas, empresas públicas y privadas, que no implican una contraprestación de servicios. Abarca los desembolsos para: pensiones y jubilaciones, donaciones a personas, indemnizaciones; becas de estudios y capacitación, subsidios a instituciones privadas y a instituciones públicas, transferencias al exterior y créditos reconocidos por transferencias corrientes. Al mes de diciembre 2022 este grupo del gasto presentó un 94% de ejecución presupuestaria.

▪ Inversión

Los recursos presupuestarios asignados para inversión son por B/.60 010 000 millones, dando como resultado una ejecución del 51% en el devengado a diciembre de 2022.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO, EJECUCIÓN DEL GASTO, SEGÚN TIPO Y GRUPO
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

TIPO/GRUPO	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICADO (2)	ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 7= (4/3)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 8= (5/3)
TOTAL	350,527,760	352,870,443	352,870,443	324,856,958	309,975,439	294,640,919	92	88
FUNCIONAMIENTO	290,517,760	290,517,760	290,517,760	280,144,750	278,002,244	274,571,090	96	96
Servicios Personales	253,998,457	248,734,498	248,734,498	242,957,763	242,957,763	242,957,763	98	98
Servicios No Personales	16,179,978	19,626,580	19,626,580	18,217,651	16,935,718	15,257,060	93	86
Materiales y Suministros	5,874,025	6,356,684	6,356,684	4,626,854	4,150,725	3,318,477	73	65
Maquinaria y Equipo	0	2,840,268	2,840,268	2,247,434	2,012,501	1,587,564	79	71
Inversión Financiera	1,459,000	1,732,292	1,732,292	1,539,781	1,395,139	1,025,435	89	81
Transferencias Corrientes	13,006,300	11,227,438	11,227,438	10,555,266	10,550,399	10,424,790	94	94
INVERSIÓN	60,010,000	62,352,683	62,352,683	44,712,208	31,973,195	20,069,829	72	51

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas

Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Los recursos presupuestarios de cada vigencia fiscal se formulan y sustentan de acuerdo con las necesidades cambiantes de la institución, tomando en consideración que en los últimos tres años la matrícula se ha incrementado en un 25% en comparación al año 2019, producto de la crisis sanitaria por la COVID-19 y la migración de los estudiantes de las universidades privadas. Se atendió con un esfuerzo tenaz, a más de 92 mil estudiantes en el primer semestre académico 2022 bajo la modalidad presencial y virtual, a través de 19 facultades, 10 centros regionales universitarios, 5 extensiones universitarias, 32 programas anexos y 3 programas a distancia, ubicados a nivel nacional.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
PRESUPUESTO LEY, ASIGNADO Y DEVENGADO DEL 30 DE JUNIO 2022 AL 30 DE JUNIO 2023

DETALLE	2022			2023				DIFERENCIA		
	PRESUPUESTO LEY 1	ASIGNADO 2	DEVENGADO 3	LEY ANUAL 4	MODIFICADO CONTENCIÓN DEL GASTO 5	ASIGNADO 6	DEVENGADO 7	PRESUPUESTO LEY 8=(5-1)	ASIGNADO 9=(6-2)	DEVENGADO 10=(7-3)
TOTAL	350,527,760	221,124,393	138,122,082	354,724,429	347,369,062	200,765,822	137,115,576	-3,158,698	-20,358,571	-1,006,506
FUNCIONAMIENTO	290,517,760	159,941,710	130,047,672	295,850,729	290,515,271	163,868,795	132,147,240	-2,489	3,927,085	2,099,568
Servicios Personales	253,998,457	126,434,232	116,406,403	263,874,116	261,880,726	132,743,803	119,207,644	7,882,269	6,309,571	2,801,241
Servicios No Personales	16,179,978	14,055,654	4,356,212	18,393,606	15,626,804	16,835,611	5,962,738	-553,174	2,779,957	1,606,526
Materiales y Suministros	5,874,025	6,705,194	1,342,989	7,287,632	4,575,179	5,856,819	1,602,622	-1,298,846	-848,375	259,633
Maquinaria y Equipo	0	2,318,520	511,849	0	1,980,707	1,980,707	486,008	1,980,707	-337,813	-25,842
Inversión Financiera	1,459,000	1,570,439	388,210	1,495,000	1,543,958	1,543,958	729,529	84,958	-26,481	341,319
Transferencias Corrientes	13,006,300	8,857,671	7,042,009	4,800,375	4,907,897	4,907,897	4,158,700	-8,098,403	-3,949,774	-2,883,309
INVERSIÓN	60,010,000	61,182,683	8,074,410	58,873,700	56,853,791	36,897,027	4,968,335	-3,156,209	-24,285,656	-3,106,075

Fuente: Departamento de Presupuesto/Dirección de Finanzas
Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Consejo de Gabinete, Resolución de Gabinete N°3 del 17 de enero de 2023 - Contención del Gasto

Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Observación: Contención del gasto en los proyectos financiados por Gobierno Central (501), desglosado así: Adecuaciones y Remodelación de la Residencia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias-Chiriquí por la suma de B/. 248 715 y el proyecto de Construcción de las nuevas sedes de las Facultades de Medicina y Enfermería por la suma de B/. 2 487 145, dando como resultado una disminución en el presupuesto vigente de inversión por B/. 2.7 millones (REFORM/2023/8190000166).

Así mismo, a través de traslados interinstitucionales se incrementa el Presupuesto de Inversión, desglosado así: Nota DMS-0832/DF-0645 para el proyecto del Centro Regional Universitario de San Miguelito, según REFORM/2023/8190000128 por la suma de B/. 100 000; Nota DM-DIPP-496-23 para el Mejoramiento de las Instalaciones del Centro Regional Universitario de Colón, según REFORM/2023/8190000156 por la suma de B/. 500 000 y Nota MIPRE-2023-0022563 para el Mejoramiento de las Instalaciones de la Facultad de Medicina, según REFORM/2023/8190000195 por la suma de B/. 115 951.

Es preciso señalar, que las cifras en negativo reflejados en el presupuesto 2023 en comparación con el año anterior, se debe a la contención del gasto por un monto de B/ 5.3 millones, acción que disminuye el Presupuesto Ley aprobado a la Universidad de Panamá para la vigencia actual.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO, EJECUCIÓN DEL GASTO, SEGÚN TIPO Y GRUPO CON CONTENCIÓN DEL GASTO
30 DE JUNIO DE 2023

TIPO/GRUPO	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICADO (2)	CONTENCIÓN DEL GASTO (3)	PRESUPUESTO MODIFICADO CG(4)	ASIGNADO (5)	COMPROMISO (6)	DEVENGADO (7)	PAGADO (8)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 9= (6/5)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 10= (7/5)
TOTAL	354,724,429	352,772,651	5,403,589	347,369,062	200,765,822	154,587,706	137,115,576	136,057,533	77	68
FUNCIONAMIENTO	295,850,729	293,183,000	2,667,729	290,515,271	163,868,795	135,634,115	132,147,240	131,185,362	83	81
Servicios Personales	263,874,116	261,880,726		261,880,726	132,743,803	119,207,644	119,207,644	119,207,644	90	90
Servicios No Personales	18,393,606	17,012,893	1,386,089	15,626,804	16,835,611	7,605,224	5,962,738	5,856,370	45	35
Materiales y Suministros	7,287,632	5,856,819	1,281,640	4,575,179	5,856,819	2,283,231	1,602,622	1,258,562	39	27
Maquinaria y Equipo	0	1,980,707	0	1,980,707	1,980,707	1,121,291	486,008	378,875	57	25
Inversión Financiera	1,495,000	1,543,958	0	1,543,958	1,543,958	1,188,224	729,529	334,617	77	47
Transferencias Corrientes	4,800,375	4,907,897	0	4,907,897	4,907,897	4,228,501	4,158,700	4,149,294	86	85
INVERSIÓN	58,873,700	59,589,651	2,735,860	56,853,791	36,897,027	18,953,591	4,968,335	4,872,170	51	13

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas

Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Consejo de Gabinete, Resolución de Gabinete N° 3 del 17 de enero de 2023.

Que adopta medidas administrativas y fideicomisarias para la reestructuración del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Observación: Contención del gasto en los proyectos financiados por Gobierno Central/501, desglosado así: Adecuaciones y Remodelación de la Residencia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias -Chiriquí por la suma de **B/. 248,715** y el proyecto de construcción de las nuevas Sedes de las Facultades de Medicina y Enfermería por la suma de **B/. 2,487,145**, dando como resultado una disminución al presupuesto vigente de Inversión de **B/. 2.7 millones**. REFORM/2023/8190000166.

También, a través de traslados interinstitucionales se incrementa el Presupuesto de Inversión, desglosado así: Nota DMS-0832/DF-0645 para el proyecto del Centro Regional Universitario de San Miguelito, según REFORM/2023/8190000128 por la suma de B/. 100 000; Nota DM-DIPP-496-23 para el Mejoramiento de las Instalaciones del Centro Regional de Colón, según REFORM/2023/8190000156 por la suma de B/. 500 000 y Nota MIPRE-2023-0022563 para el Mejoramiento de las Instalaciones de la Facultad de Medicina, según REFORM/2023/8190000195 por la suma de B/. 115 951.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN PROYECTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PARTIDA 190.1.					PROYECTO	PRESUPUESTO LEY 2022 (1)	PRESUPUESTO MODIFICADO (2)	PRESUPUESTO ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SALDO A LA FECHA (7)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 8=(5/4)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 9=(5/3)
PROGRAM	SUB-PRO	ACT.	FUENTE	OBJETO	TOTAL	60,010,000	62,352,683	62,352,683	44,712,208	31,973,195	20,069,829	17,640,475	72	51
					Construcciones Educativas	34,805,239	37,032,194	37,032,194	33,808,363	24,929,492	15,620,023	3,223,831	91	67
1	01	05	121	512	Investigación Agropecuaria	150,000	150,000	150,000	128,108	112,399	83,298	21,892	85	75
1	01	06	121	512	Facultad de Arquitectura	148,066	251,200	251,200	139,883	120,490	65,855	111,317	56	48
1	01	07	121	512	Mejoramiento de la Facultad de Odontología	150,000	448,995	448,995	448,995	448,995	448,995	0	100	100
1	01	14	121	512	Extensión Universitaria de Darién	81,000	21,018	21,018	6,537	6,537	6,537	14,481	31	31
1	01	17	121	512	Centro Regional Universitario de Panamá Oeste	905,300	702,891	702,891	181,395	0	0	521,496	26	0
1	01	18	121	512	Extensión Universitaria de Aguadulce	56,600	163,171	163,171	163,166	17,849	17,848	5	100	11
1	01	19	121	512	Centro Regional Universitario de Veraguas	70,775	122,332	122,332	68,928	68,928	26,471	53,404	56	56
1	01	21	121	512	Centro Regional Universitario de Los Santos	85,431	235,828	235,828	212,412	96,962	54,866	23,416	90	41
1	01	26	121	512	Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad	268,617	247,721	247,721	163,471	0	0	84,250	66	0
1	01	27	121	512	Extensión Universitaria de Soná	37,905	37,905	37,905	37,904	37,904	37,904	1	100	100
1	01	29	121	512	Facultad de Ciencias Agropecuarias	3,500,000	7,342,600	7,342,600	6,907,660	6,507,564	621,101	434,940	94	89
1	01	30	121	512	Facultad de Farmacia	87,794	87,088	87,088	86,887	86,887	17,417	201	100	100
1	01	34	121	512	Facultad de Administración Pública	29,798	117,110	117,110	0	0	0	117,110	0	0
1	01	41	121	512	Extensión Universitaria de Tortí	40,097	61,833	61,833	32,956	7,550	7,550	28,877	53	12
1	01	46	501	512	Centro Regional Universitario de San Miguelito	25,000,000	24,342,602	24,342,602	24,328,892	16,572,206	14,110,770	13,710	100	68
1	01	51	121	512	Remodelación de la Facultad de Derecho y Ciencias P.	58,573	36,435	36,435	32,635	32,635	13,235	3,800	90	90
1	01	53	121	512	Facultad de Economía	165,522	1,136,525	1,136,525	134,825	134,825	108,176	1,001,700	12	12



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN PROYECTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PARTIDA 190.1.					PROYECTO	PRESUPUESTO LEY 2022 (1)	PRESUPUESTO MODIFICADO (2)	PRESUPUESTO ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SALDO A LA FECHA (7)	% EJECUCION COMPROMISO 8=(5/4)	% EJECUCION DEVENGADO 9=(5/3)
1	01	54	121	512	Remodelación de Edificio de Estacionamiento	3,000,000	1,421,373	1,421,373	677,762	677,762	0	743,611	48	48
1	01	56	121	512	Aulas y laboratorio en Coclé	369,761	105,567	105,567	55,947	0	0	49,620	53	0
1	01	58	121	512	Residencial Est. de Coclé	600,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Construcciones Administrativas						4,749,761	11,347,293	11,347,293	6,581,065	4,182,016	2,888,800	4,766,228	58	37
1	02	01	121	512	Mejoramiento de las cafeterías	782,436	2,602,145	2,602,145	1,009,227	863,808	557,940	1,592,918	39	33
1	02	03	121	512	Mejoramiento del Campus Harmodio Arias Madrid	440,000	473,508	473,508	7,600	7,600	0	465,908	2	2
1	02	06	121	512	Rehabilitación general de áreas diversas	2,288,001	4,399,446	4,399,446	2,587,462	1,116,569	811,530	1,811,984	59	25
1	02	09	121	512	Investigación JICA-UP	60,632	12,242	12,242	6,495	6,495	0	5,747	53	53
1	02	10	121	512	Nuevas instalaciones de Secretaría General	184,988	438,596	438,596	313,577	308,214	259,728	125,019	71	70
1	02	24	121	512	Mejoramiento Red de Monitoreo de Amenazas Naturales	147,155	147,155	147,155	147,005	147,005	73,502	150	100	100
1	02	28	121	512	VIP-UP Fortalecimiento de C.	250,000	250,000	250,000	212,819	143,050	73,365	37,181	85	57
1	02	31	121	512	Oficina Dirección de Servicios Administrativos	150,000	2,365,182	2,365,182	1,973,776	1,370,724	969,222	391,407	83	58
1	02	32	121	512	Habilitación Usuarios Especiales	100,000	85,000	85,000	0	0	0	85,000	0	0
1	02	36	121	512	Equipamiento de la Biblioteca Simón Bolívar	233,073	407,183	407,183	215,068	201,326	126,288	192,115	53	49
1	02	41	121	512	Local de vta. con. y prod. hogar	113,476	166,836	166,836	108,037	17,226	17,226	58,799	65	10
Seguimiento de Proyectos de Inversión						200,000	370,000	370,000	310,887	284,900	192,993	59,113	84	77
4	01	02	121	512	Mantenimiento Oficina Ejecutora de Programas	100,000	100,000	100,000	95,460	93,205	70,639	4,540	95	93
4	01	04	121	512	Capacitación Internacional de Verano	100,000	270,000	270,000	215,427	191,694	122,354	54,573	80	71
Seguimiento CAF/ Aporte local						830,000	830,000	830,000	525,212	182,934	159,371	304,788	63	0
5	01	01	121	512	Fortalecimiento Académico	50,000	50,000	50,000	50,000	0	0	0	0	0
5	01	02	121	512	Administración y Seguimiento	128,000	128,000	128,000	107,321	83,332	79,957	20,679	0	0
5	01	05	121	512	Equipamiento de la FACINET	500,000	500,000	500,000	291,891	23,602	3,414	208,109	0	0
5	01	06	121	512	Administración y Supervisión	152,000	152,000	152,000	76,000	76,000	76,000	76,000	0	0
Proyectos UP-CAF/Aporte externo						4,125,000	4,125,000	4,125,000	654,588	257,938	14,260	3,470,412	16	6
5	01	01	832	512	Equipo de Laboratorio	150,000	150,000	150,000	45,160	0	0	104,840	30	0
5	01	02	832	512	Mobiliario	150,000	150,000	150,000	0	0	0	150,000	0	0



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN PROYECTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PARTIDA 190.1.				PROYECTO	PRESUPUESTO LEY 2022 (1)	PRESUPUESTO MODIFICADO (2)	PRESUPUESTO ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SALDO A LA FECHA (7)	% EJECUCION COMPROMISO 8=(5/4)	% EJECUCION DEVENGADO 9=(5/3)
5	01	03	832	512	3,300,000	3,300,000	3,300,000	537,733	186,243	14,260	2,762,267	16	6
5	01	04	832	512	275,000	275,000	275,000	0	0	0	275,000	0	0
5	01	05	832	512	250,000	250,000	250,000	71,695	71,695	0	178,305	29	29
Proyectos Plan de Gobierno					15,300,000	8,648,196	8,648,196	2,832,093	2,135,915	1,194,382	5,816,103	33	25
9	01	01	121	512	10,000,000	1,441,663	1,441,663	398,384	398,384	176,108	1,043,279	28	28
9	01	02	121	512	3,000,000	3,733,850	3,733,850	2,105,676	1,450,790	886,728	1,628,174	56	39
9	01	02	501	512	0	108,291	108,291	106,740	106,740	0	1,551	99	99
9	01	02	501	512	0	130,250	130,250	0	0	0	130,250	0	0
9	01	02	501	512	0	3,269	3,269	0	0	0	3,269	0	0
9	01	02	501	512	0	227,475	227,475	160,688	155,136	106,680	66,787	71	68
9	01	02	501	512	0	36,059	36,059	0	0	0	36,059	0	0
9	01	02	501	512	0	634,614	634,614	33,240	0	0	601,374	5	0
9	01	02	501	512	0	10,000	10,000	8,610	8,610	8,610	1,390	86	86
9	01	02	501	512	0	20,225	20,225	16,256	16,256	16,256	3,969	80	80
9	01	02	501	512	0	2,500	2,500	2,500	0	0	0	100	0
9	01	03	121	512	2,300,000	2,300,000	2,300,000	0	0	0	2,300,000	0	0

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas

Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

07

Gestión integral del Riesgo de Desastres (GIRD), Adaptación al Cambio Climático (ACC) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030, expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un plan civilizatorio que sitúa, en el centro, la dignidad y la igualdad de las personas, lo que debe conducir al desarrollo humano sostenible, inclusivo y en armonía con la naturaleza. Las universidades han sido convocadas para aportar en esta transformación del modelo de desarrollo.

Como universidad somos conscientes de que el análisis de la vulnerabilidad actual y futura es prioritario para la reducción de los riesgos asociados al cambio y la variabilidad climáticos, así como, la implementación de medidas de adaptación al cambio climático debe estar integrada en el contexto de los distintos escenarios, a fin de desarrollar estrategias que nos permitan hacer las contribuciones que en esta materia insoslayablemente nos corresponde.

- Participación del “III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria”, en coordinación con el Centro para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) y el Ministerio de Gobierno, a través del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- Establecimiento de una torre de medición directa de flujo neto de CO₂ y otros gases de efecto invernadero (GEI) en un bosque tropical panameño, con el objetivo de obtener datos de la valorización ecológica y económica potencial de los bosques del Parque Nacional Camino de Cruces, contabilizando la captura directa de dióxido de carbono, aumentando así los valores de biodiversidad del área protegida.



Participación del “III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria”



08

Vinculación de la Universidad con la sociedad

La extensión universitaria como función sustantiva de la Universidad de Panamá atraviesa por un proceso de resignificación y de evolución institucional manifestado en el estudio, discusión y adopción de nuevos enfoques, como es el de la extensión crítica, así como en las diversas modalidades extensionistas de proyectos y actividades, con iniciativas de articulación prometedoras.

- Se realizó la VI versión de la Escuela Internacional de Verano (EIV) 2023, cuya universidad invitada fue la Universidad de La Habana. La Escuela contó con la participación de 11 países y ofreció cerca de 170 actividades académicas.
- La Universidad de Panamá es miembro del Consejo de Seguimiento y Cumplimiento de la Política Agroalimentaria de Estado (PADE), organismo de consulta, seguimiento y cumplimiento relacionada con la producción, comercio y consumo de productos agropecuarios
- Realización de la X Jornada Nacional de Extensión llevada a cabo en el Centro Regional Universitario de Azuero. Fue un espacio de análisis y reflexión donde se intercambiaron experiencias de buenas prácticas en materia de proyectos bajo la visión crítica en territorio comunitario.
- “Un gol por Panamá” es un programa de inclusión social que desarrolla la Dirección de Servicios Comunes de la Universidad de Panamá y el Municipio de Panamá. Con esta iniciativa, los niños de 5 años en adelante con discapacidad pueden practicar de varios deportes.
- Privadas de libertad cosechan dos parcelas de maní, en los terrenos que forman parte del Centro Femenino “Los Algarrobos”, en la provincia de Chiriquí. Esto se da gracias a las enseñanzas recibidas por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.
- La Universidad de Panamá a través del Centro Regional Universitario de Azuero es miembro de la Asociación de Interés Público: Centro de Investigaciones Agroecológicas del Pacífico Central de Panamá-AIP (CIAPCP-AIP).
- La Universidad de Panamá se prepara, para ser la sede del Primer Debate Presidencial. Será el miércoles 21 de febrero de 2024 y se

realizará en el Domo del Campus Harmodio Arias Madrid de esta casa de estudios superiores. Para tales efectos ya se dieron las primeras reuniones de coordinación entre el Tribunal Electoral, Televisora Nacional Canal 2 y nuestra Vicerrectoría de Extensión.

- La Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, realizó el seminario: “Veranito feliz de Informática” dirigido a niños entre 6 y 12 años. Con esta iniciativa buscamos motivar a los menores para que se interesen en el mundo de la tecnología.
- A través de la Vicerrectoría de Extensión se aprobaron 198 seminarios y 69 diplomados; se expidieron 3 907 certificados de seminarios y 1 460 certificados de diplomados.

▪ **Diplomados en**

- Ciencias Naturales y Matemática
- Virtual de Actualización en Biología (segunda cohorte)
- Virtual de Química (dos cohortes)
- Internacional en Inseminación Artificial y Prácticas de Manejo eficiente del Hato Ganadero
- Seguridad Alimentaria y Nutricional (IV)
- Virtual de Derechos Humanos y Mujeres Mayores

Realización de Miércoles Universitario

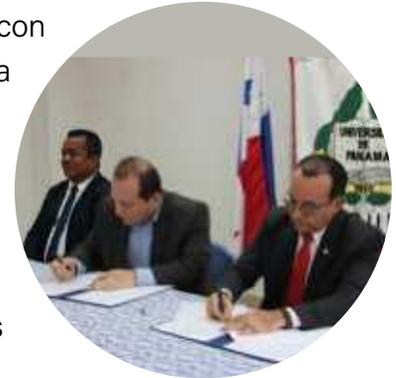
- Aportes de las Mujeres Ganadoras del Concurso Ricardo Miró
- Ley de Extinción de Dominio
- Disponibilidad del Agua y Gestión Sostenible en Panamá Oeste
- Plan de Desarrollo Integral de la Provincia de Colón

- Cambio Climático: Producción Agropecuaria y el Fenómeno del Niño”
- La disposición de la basura en el distrito de San Miguelito

Convenios Nacionales

- Firma de Convenio de Cooperación con la Farmacéutica Roche, para el desarrollo de proyectos técnicos, académicos e investigativos, que beneficiará a profesores y estudiantes de la universidad
- Firma de Convenio de Cooperación Académica y Técnica, que beneficiará a estudiantes y profesores del Centro Regional Universitario de San Miguelito
- Firma de Acuerdo con la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnologías -SENACYT-, con el objetivo de crear el Centro de Investigación y Producción (CIPAC), que operará bajo la modalidad de Asociación de Interés Público (AIP).
- Firma de Convenio Marco de Asistencia Técnica y Desarrollo Conjunto de Proyectos, con la Ganadera CADSA, para el beneficio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, que impulsa la cooperación técnica para el desarrollo sostenible del sector agropecuario a través de programas de capacitación e investigaciones
- Firma de Convenio Marco de Cooperación y Desarrollo Conjunto de Proyectos, con la empresa Barú Agropark, S.A., con el objetivo de establecer las bases de cooperación para el desarrollo integral, aprovechamiento y desarrollo agroindustrial.
- Firma de Convenio de Cooperación Académica con el Ministerio de Educación, con miras a fortalecer los programas académicos del Instituto Pedagógico Superior “Juan Demóstenes Arosemena” en la etapa de educación primaria, para el acompañamiento, supervisión y desarrollo

- Firma de Convenio de Colaboración con Infoplazas AIP, para establecer una nueva unidad en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- Firma de Convenio Académico de Colaboración Interinstitucional con la Zona Libre de Colón, para reforzar los vínculos con el sector privado.



Firma de Convenio de Colaboración con Infoplazas AIP

Distinciones otorgadas y recibidas

- Lizbeth Guevara Cruz, egresada de la Licenciatura en Turismo Histórico de la Universidad de Panamá, es la primera persona con discapacidad visual, que ha sido certificada por la Autoridad de Turismo de Panamá, como Guía Turística.
- El Dr. Iván Armuelles, profesor de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación de la Universidad de Panamá, fue el ganador del premio Manuel López Splá, del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE), sección Panamá.
- Este premio resalta a los profesionales de este campo que se han distinguidos por sus aportes en nuestro país.
- Los profesores: Yostin Añido y Roberto Cambra fueron distinguidos en el programa Mentes brillantes de Telemetro.
- Se otorgó el Doctorado Honoris Causa a la Doctora Miriam Nicado García, Rectora de la Universidad de La Habana, Cuba, el 22 de marzo en el Paraninfo Universitario en el marco de la Escuela Internacional de Verano 2023.
- Autoridades de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá recibieron reconocimiento por sus valiosos aportes y abnegada colaboración, en la construcción de la Política Agroalimentaria de Estado (PADE), por parte del Gobierno Nacional.

- El profesor e investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Panamá, Dr. Jorge Perén Montero, fue juramentado como el nuevo presidente de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos, para el período 2023-2024.
- El doctor Eduardo Flores Castro fue escogido como presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), cargo que ejercerá a partir de julio 2023. El CSUCA, está conformado por 25 universidades de Centroamérica y el Caribe. Esta entidad académica es la agrupación más antigua de universidades en Latinoamérica.
- El Parlamento Centroamericano otorgó la Medalla al Mérito “Roberto Carpio Nicolle” al rector de la Universidad de Panamá, Dr. Eduardo Flores Castro, por su destacado apoyo al proceso de integración regional desde el campo de la academia y la educación superior universitaria y en reconocimiento a su designación como presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).
- El rector de la Universidad de Panamá fue escogido como vicepresidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe- Centroamérica (UDUALC), durante la XXI Asamblea General Ordinaria de este organismo que se celebró en la ciudad de Bogotá- Colombia.
- La Dra. Yariela González Ortega, profesora de la Facultad de Enfermería, recibió placa de reconocimiento por su trayectoria como Secretaria Técnica de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA), ocupado durante el periodo 2019-2022.
- El Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica y Cultural, concedió la condecoración en la categoría de “Gratitud Institucional”, al doctor Eduardo Flores Castro, en el marco de los 53 años del mencionado convenio.
- El investigador del laboratorio de Estudios Biológicos, Manuel Barría, es el primer científico panameño en el catálogo de los mejores especialistas de insectos del mundo (Scarab Workers Word Directory).

- En el marco del VII Congreso Panamericano de la Historia de la Medicina y el I Congreso de la Historia de la Medicina Panameña, organizado por nuestra Facultad de Medicina, se hizo el lanzamiento de un sello postal como un reconocimiento al legado del primer panameño en graduarse en medicina, el Dr. Sebastián López Ruiz, en 1764.
- El rey Felipe VI de España otorgó la condecoración “Cruz Oficial de la Orden Isabel Católica”, al Dr. Alfredo Castellero. El doctor Castellero es profesor del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Panamá.
- La Mgtr. Digna Caraballo, profesora en el Centro Regional Universitario de Darién recibió la condecoración nacional Medalla 8 de marzo en mérito a su aporte a la interculturalidad en acto realizado por el Instituto Nacional de la Mujer.
- La empresa ESRI-Panamá otorgó a la Universidad de Panamá el reconocimiento de “Innovación en la Educación”, por la aplicación de SIG en nuestras actividades de docencia e investigación. El software de SIG es una herramienta informática para examinar patrones, tendencias y relaciones geográficas.
- El Dr. Nicolás Olea profesor de la Universidad de Granada, quien es uno de los pioneros en el mundo en la investigación de los disruptores endocrinos, escogió nuestra universidad para hacer pasantías de 6 meses
- La Universidad de Panamá firma acuerdo para organizar junto a TVN el primer debate presidencial para las elecciones del 5 de mayo de 2024, programado para el 21 de febrero de 2024.
- Con mucha satisfacción les informo que el QS World University Rankings ha otorgado a la Universidad de Panamá, un reconocimiento especial de Tres Estrellas de calidad por su desempeño y permanente superación.

Visitas de cortesía

- Una delegación de la Agencia de Noticias de Emiratos Árabes (WAM), en compañía del Embajador Salem Alowais, fue recibida por el Dr. Eduardo Flores Castro, durante una visita a la casa de estudios superiores, con el fin de estrechar lazos, establecer posibles alianzas y acuerdos de cooperación académica y cultural que permitan el intercambio educativo entre ambos.
- Visita de cortesía sostuvieron el director regional para Latinoamérica y el Caribe del Instituto de Agricultura y Desarrollo Internacional de la Universidad de Texas A&M, Roger Norton, y representantes de la Autoridad del Canal de Panamá, para intercambiar ideas sobre futuros proyectos entre estas instituciones.

Reconocimiento

- La Dirección de Protocolo y Ceremonial Universitario de la Universidad de Panamá, ganó el premio "Excelencia 2022" en la sección de mejor oficina de protocolo y ceremonial de instituciones públicas.

Acrónimos

Rendición de Cuentas 2023

CHAM	Campus Harmodio Arias Madrid
CGAI	Comisión General de Autoevaluación Institucional
CGU	Consejo General Universitario
CONA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
CONEAUPA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá
CRU	Centro Regional Universitario
DIA	Dirección de Ingeniería y Arquitectura
DICIAT	Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica
DIGEPLU	Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria.
DITIC	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
FACINET	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
FAECO	Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
FAC	Facultad de Ciencias Agropecuarias
GECU	Grupo Experimental de Cine Universitario
IANUT	Instituto de Alimentación y Nutrición
ICASE	Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación
IDEN	Instituto de Estudios Nacionales
IMUP	Instituto de la Mujer
IES	Instituciones de Educación Superior
ICGES	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.
MINSA	Ministerio de Salud
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SAU	Sistema Académico Universitario
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SIBIUP	Sistema de Biblioteca de la Universidad de Panamá
SICEVAES	Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UP	Universidad de Panamá
VAE	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
VIP	Vicerrectoría de Investigación y Postgrado



Universidad de Panamá

Rendición de Cuentas **2023**

Año 2023: "A 100 Años de la Fundación de Acción Comunal"